



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

NÉSTOR REGO CANDAMIL, diputado del GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por ESCRITO** relativa a **la necesaria implicación del Gobierno español para resolver la crisis del sector naval en la ría de Vigo:**

La desertización industrial que atraviesa la comarca de Vigo representa un grave problema no sólo para esta área si no por extensión para el conjunto de Galicia. Revertir esta situación exige que las administraciones públicas competentes adopten medidas efectivas, con compromisos firmes que vayan más allá de la propaganda y los anuncios electoralistas.

En este sentido, es especialmente grave y preocupante la situación de la construcción naval en la ría de Vigo. Se trata de un sector eminentemente estratégico para esta comarca pero también para el conjunto de Galicia. Sin embargo, en la actualidad el naval representa en la comarca de Vigo menos de 2 mil puestos de trabajo cuando llegó a superar los 10 mil.

La evolución del sector en los últimos años presenta unos resultados muy preocupantes en términos productivos. Así, tal y como se recoge en el Informe Ardán de análisis de la situación económica y competitiva, la construcción y reparación de buques en la comarca de Vigo pasó de representar en 2008 el 5,71% de los ingresos totales y el 4,30% del Valor Añadido Bruto (VAB), con un tejido de 62 empresas, constituyendo la tercera actividad por importancia, a retroceder, en 2017 —últimos datos disponibles— hasta el 0,74% de los ingresos totales y el 1,69% del VAB comarcal, y pasando a ocupar el noveno puesto en orden de importancia a pesar de aumentar hasta 68 el número de empresas del sector. La merma en los ingresos económicos generados por la construcción naval en la comarca de Vigo es también muy significativa. De tal manera que paso de representar 1.087,69 millones de euros en 2008 a apenas 139,33 millones de euros en 2017.

En las últimas semanas observamos con enorme preocupación el inminente cierre y el consiguiente riesgo de desaparición del astillero Vulcano y también la grave crisis que atraviesas el astillero Barreras, el de mayor importancia en la construcción naval privada del Estado. Se trata de dos astilleros emblemáticos que son pilar fundamental del naval

vigués y que se encuentran en una situación límite. Por una parte, Vulcano enfrenta su proceso de liquidación sin ninguna garantía de continuidad de la actividad en sus instalaciones; situación agravada por la hostilidad de la Autoridad Portuaria de Vigo que de manera indisimulada aspira a recuperar la titularidad de la parcela para destinarla a otros usos. Por otra, Barreras está en situación de precurso y con dudas a cerca de su viabilidad derivada de los conflictos en el seno de su accionariado y sin garantías a respeto de la carga de trabajo.

A la situación en los dos principales astilleros se añade la escasísima carga de trabajo que hay en el resto de las empresas y la situación muy compleja que atraviesa la industria auxiliar (imprescindible en el actual modelo de astilleros de síntesis), ahogada por los impagos de los astilleros y en las que se ha incrementado substancialmente la precariedad laboral.

**Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:**

1. ¿Qué medidas ha aplicado hasta el momento y cuales tiene previsto aplicar el Gobierno español para asegurar la continuidad de la actividad y el empleo en el conjunto del sector naval de la ría de Vigo y, singularmente, en los astilleros Vulcano y Barreras?
2. ¿A través de qué mecanismos, y con qué objetivos y resultados, se ha coordinado el Gobierno español con la Xunta de Galicia para abordar la situación de crisis del naval vigués?
3. ¿Cuándo va a proceder el Gobierno del Estado a declarar la construcción naval en Galicia como sector económico y productivo estratégico?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno del Estado reponer a los trabajadores y trabajadoras afectadas las prestaciones por desempleo consumidas durante los períodos de inactividad de Vulcano y Barreras?
5. ¿Coincide Puertos del Estado con el planteamiento de la Autoridad Portuaria de Vigo de recuperar la titularidad de la parcela de dominio público concesionada a Vulcano para destinarla a otras actividades distintas de la construcción naval?

En Madrid a 16 de enero de 2020



**Néstor Rego Candamil**

Diputado del BNG en el Congreso